

SECCIÓN MONOGRÁFICA:  
LA QUIEBRA COLONIAL ESPAÑOLA DE 1898.  
CONTEXTO INTERNACIONAL  
Y DIMENSIÓN FINANCIERA

## PRESENTACIÓN

---

En plena escalada de tensiones entre España y los Estados Unidos, que presagiaban un inminente conflicto armado entre ambos países a causa de la cuestión cubana, un diario berlinés, el *National Zeitung*, afirmaba rotundamente, en su número del 6 de abril, que «esta guerra ha de influir extraordinariamente en la política internacional, Europa entera sentirá sus terribles consecuencias, acaso sea origen de otras guerras o contiendas».

La consideración de que el contencioso hispano-norteamericano, suscitado por la situación de guerra existente en la Gran Antilla desde 1895, era también un problema europeo fue moneda corriente en la prensa y la publicística de la época. El rotativo parisino, *Le Figaro*, del 30 de septiembre de 1897, —cuando el referido contencioso entraba en una fase aguda, con ocasión de iniciar su misión diplomática en Madrid el general norteamericano Stewart L. Woodford—, publicaba un artículo con el significativo título de «Cuba question européenne». Dos días antes, en las páginas del *Berliner Neueste Nachrichten* aparecía una editorial no menos significativa, «Europa und die cubanische Frage». Y un atento observador italiano de la época, Olindo Malagodi, en un ensayo publicado en 1901, señalaba, con referencia a la reciente guerra hispano-norteamericana, que la misma había constituido la reafirmación de la doctrina Monroe, «che negava alla vecchia Europa il diritto di imporre la sua volontà ai nuovi popoli bianchi al di là del Atlantico» (*Imperialismo. La civiltà industriale e le sue conquiste*, Milano, 1901, pág. 26).

A finales de 1896, un periódico bonaerense, *El Tiempo*, publicaba un extenso artículo, donde, con apelaciones a «una solidaridad de raza, de idioma, de religión, de afectos e intereses», sostiene que «los hijos de la América latina» no deberían hacer manifestaciones colectivas en favor ni en contra de cubanos y españoles, pues « si la causa de Cuba es simpática, digna es de nuestro respeto la actitud de un pueblo como el español...», dispuesto a los mayores sacrificios, en hombres y recursos materiales, para defender la soberanía sobre la isla. En cambio, como colofón a su argumentación, afirmaba: «Por lo que á nosotros respecta en cuanto se relaciona con la guerra cubana, en la cual es más que sospechosa la conducta de los Estados Unidos, no haremos causa comun con la Casa Blanca, y menos aun para mirar con ojos de admiración y cariño la humillación ó el abatimiento de España, vencida por la

**soberbia de una raza dominadora que no es la nuestra, que no tiene nuestra sangre y que no siente ni piensa como nosotros con el orgullo propio de nuestros atavismos heroicos y legendarios» (en un extracto de prensa del 13.1.1897, para uso del Ministerio de Estado, en AMAE, leg. 2881).**

**Pero, para los observadores contemporáneos, las implicaciones de aquella crisis se extendían también a otras áreas muy alejadas de las señaladas. La prensa europea, en general, y la alemana, en particular, recogían en sus ediciones del 15 de marzo de 1898, una interpelación hecha, el día anterior, en la Cámara de los Comunes, en la que, tratando sobre una eventual mediación británica para resolver el litigio hispano-norteamericano, se preguntaba, «si era cierto que el gobierno inglés ha propuesto al de los Estados Unidos celebrar una alianza, si así lo exigiesen algunas complicaciones que puedan sobrevenir en el Asia Oriental...» ; a cuya interpelación respondía Curzon, en nombre del gobierno, «que creía inoportuno contestar á todas estas preguntas». Más expresiva se mostraba, a este respecto, una información procedente de Madrid. Según el ministro de Estado español, existían motivos para suponer la existencia de un firme acuerdo entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, para desplegar una actitud común en Extremo Oriente, a cambio Inglaterra no plantearía ninguna oposición a los Estados Unidos respecto a Cuba (telegrama del embajador Radowitz a Berlín, del 19.3.1898, en PAAA, R17383). Por otro lado, el ya citado *Berliner Neueste Nachrichten*, del 20 de abril de 1898, difundía la noticia de una supuesta negociación de España con Inglaterra para obtener un empréstito, ofreciendo las islas Filipinas como garantía; y hacía el siguiente comentario: «esta es una preciosísima colonia, que podría rendir imponderables beneficios bajo otra administración. Los alemanes residentes en Manila hace mucho tiempo que vienen indicando lo conveniente que sería para Alemania la adquisición de las Filipinas».**

**Si, del campo de las repercusiones internacionales, pasamos a los problemas financieros, inherentes a la crisis colonial de la España finisecular, nos encontramos con comentarios periodísticos no menos expresivos. El influyente *Kölnische Zeitung* publicaba, en su número del 14 de marzo de 1898, un despacho telegráfico de Madrid, donde se decía «que los valores públicos españoles han sufrido una gran depreciación... Es muy de temer que en París y Londres empiecen a creer los hombres de negocios que las fuerzas financieras o recursos económicos de España han llegado a su límite»; y el *Militair Wochenblatt*, diario del ejército y de la marina, comentaba, el 16 de abril, que «el ejército español es muy superior al de los Estados Unidos, pero a pesar de esto, la guerra acabaría muy mal para los españoles, cuya situación económica no puede ser más deplorable, en tanto que el gobierno de la Unión puede contar con capitales enormes y recursos colosales de todo género».**

**He aquí reflejadas, en textos periodísticos, diplomáticos y publicísticos de la época, diversas apreciaciones sobre las implicaciones**

**internacionales y los problemas financieros de la cuestión cubana y del subsiguiente pleito entre España y los Estados Unidos.**

En cambio, estos temas no han sido tenidos muy en cuenta por la historiografía española. Ocupada ésta, durante mucho tiempo, en consideraciones jeremiáticas sobre el llamado «Desastre», configurado por la derrota sufrida ante los Estados Unidos y la consiguiente pérdida de las posesiones ultramarinas en el Caribe y en Extremo Oriente, había dedicado su atención preferente al carácter bilateral de aquella crisis, para resaltar la política agresiva desplegada por los Estados Unidos como único causante de aquella pérdida; o bien se había enfrascado en la polémica sobre las responsabilidades políticas y militares de aquellos hechos, que dieron título a algún que otro ensayo como el publicado por el conde de Romanones. Estos enfoques son hasta cierto punto lógicos a continuación de unos hechos que convulsionaron profundamente la conciencia nacional española, pero que quizás se prolongaron excesivamente en el tiempo sin renovarse. Mientras, los factores geoestratégicos y geoeconómicos de alcance mundial y todo el entramado diplomático de la época, que confluyen, de un modo u otro, en aquella crisis, no encontraron el lugar adecuado a su importancia en la producción historiográfica de aquellos años. Aparte los apuntes coetáneos del Duque de Tetuán y de Labra acerca de los aspectos internacionales de la cuestión cubana, y las posteriores aproximaciones de los profesores Pabón y Jover sobre el particular, solamente en los últimos años se ha emprendido la tarea de un estudio sistemático sobre el contexto internacional, en el que debe enmarcarse aquel proceso histórico. Precisamente, con el propósito de contribuir a colmar estas lagunas de nuestra historiografía, y colaborar a la renovación historiográfica, que, de un tiempo a esta parte, se ha producido en los estudios españoles en torno a la cuestión colonial del país durante el siglo XIX en general, y a la crisis finisecular de la misma, en particular, un grupo de investigadores y profesores han formado, desde finales de la pasada década de los ochenta, un equipo de investigación, radicado en el Centro de Estudios Históricos del CSIC. Se han propuesto como objetivo de sus investigaciones profundizar en el estudio del marco internacional del «98» español. Se quería dilucidar cuál era el sistema diplomático, en cuyo marco se desarrolla la crisis colonial española a finales del XIX, y definir la posición de España en dicho sistema, especialmente en relación con sus problemas coloniales; analizar la actitud de las grandes potencias europeas ante tal situación y, más particularmente, ante las aspiraciones españolas a recibir apoyos frente a las presiones de Washington; y desentrañar los factores de toda índole que condicionaron las respectivas tomas de posición. Se aspiraba, igualmente, a conocer el impacto de aquellos acontecimientos en los países americanos de habla hispana; y a precisar el alcance de los mismos en el juego de intereses de las grandes potencias en el área del extremo oriente asiático. Por otro lado, se imponía la necesidad de dar relevancia a los esfuerzos financieros que debió realizar España, en el interior y en el exterior, para afrontar los levantamientos independentistas en

*Hispania*, LVII/2, núm. 196 (1997) 427-433

**Cuba y Filipinas y el posterior conflicto armado con los Estados Unidos. Todo ello se ha planteado con un enfoque multilateral e interdisciplinar, desde el campo de la diplomacia al de las finanzas, pasando por la historia de las ideas.**

**Evidentemente, otros macroaspectos de la crisis colonial española de fin de siglo, como los movimientos y levantamientos independentistas, las luchas entre insurgentes y fuerzas metropolitanas, las distintas propuestas de solución sugeridas o puestas en práctica para resolver la situación, así como el desarrollo de las operaciones bélicas, quedan fuera del ámbito de estos trabajos, cuyo objeto de análisis, como queda dicho, se centra en la vertiente internacional y financiera del problema.**

**En línea con los objetivos y planteamientos señalados, los estudios, que aquí se presentan, ofrecen importantes aportaciones al conocimiento y análisis de unos acontecimientos, que marcaron el destino histórico de diversos países de aquende y allende el Océano Atlántico, así como del Extremo Oriente. Están apoyados en una amplia y sólida base documental, procedente de múltiples fondos archivísticos, hemerográficos y publicísticos, tanto de España como del extranjero: Alemania, Argentina, Austria, Francia, Inglaterra, Italia, Norteamérica, Rusia y el Vaticano. De su contenido pueden extraerse varias conclusiones, algunas de las cuales se exponen, a continuación, como botón de muestra.**

**Aparece la imagen de una España desconcertada sobre el camino a seguir, para hacer frente al reto lanzado por las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos hacia el Caribe y hacia el Pacífico, oscilante entre el empecinamiento de Cánovas y el apaciguamiento de Sagasta hasta que el enfrentamiento armado vino a deshacer el nudo gordiano de un problema insoluble; y, por otro lado, lanzada a la búsqueda de empréstitos exteriores para financiar la lucha contra los movimientos independentistas en Cuba y Filipinas, y de un gesto diplomático, aunque fuera simbólico, de solidaridad monárquica y europea frente a las crecientes presiones estadounidenses y para consumo interno a fin de evitar que la temida derrota pudiera arrastrar a la dinastía y al régimen monárquico; objetivos, estos últimos, que fueron alcanzados. Como contraste, aparecen los Estados Unidos, conscientes de su fuerza, con objetivos bien definidos y con una firme voluntad de alcanzarlos de un modo u otro, mediante una bien dosificada presión, siempre creciente, que no dejaba salidas viables a unos dirigentes españoles empecinados en mantener su presencia en los últimos vestigios de su viejo imperio.**

**Situaciones contrapuestas, que reflejan el sentido último de aquel fenómeno histórico, bien expresado por el citado Malagodi: «quella guerra, che feriva a morte il vecchio diritto imperiale spagnuolo, iniziava il nuvo diritto imperiale americano». En esas breves palabras encontramos el anverso y reverso de un episodio histórico: la imagen dolorida y melancólica de un ocaso, y la jubilosa y radiante de un momento auroral; la culminación de un pro-**

ceso histórico, y la iniciación de otro nuevo. Traen a la memoria la imagen, familiar para cuantos frecuentan el «campus» madrileño de la Universidad Complutense, del grupo escultórico «los portadores de la antorcha», que bien podría servir de símbolo plástico a esa frase del ensayista italiano. Simbolismo acentuado, si tenemos en cuenta que la escultura es obra de la artista norteamericana Ana Huntington, quien, junto a su esposo, ambos enamorados de España, la entregó al pueblo español.

Queda patente que la idea de una acción conjunta europea en apoyo de la causa española, aunque plausible para algunos coetáneos en el plano teórico, era prácticamente inviable, dados los recelos, las susceptibilidades y rivalidades entre las grandes potencias del momento. Ninguna cancillería quería tomar la iniciativa para promover una acción semejante. Eran muchos los riesgos —las previsibles reacciones negativas de los Estados Unidos, perjudiciales para los respectivos intereses— y nulas las ventajas —España poco o nada podía ofrecer a cambio de las ayudas solicitadas—, para quien asumiera el protagonismo en esta tarea. Un paso en falso, un gesto en la dirección equivocada podía dar ventaja a las potencias rivales y perjudicar a la propia posición en el sistema internacional de la época, muy fluido y cambiante, en el que la emergente potencia norteamericana estaba llamada a desempeñar, de inmediato, un papel destacado, especialmente en el escenario del extremo oriente asiático.

En consecuencia, se observa que, ante las demandas de ayuda planteadas por España a las potencias europeas, se ponen de manifiesto las reticencias de unos y las reservas de otros. Alemania, a la que acuden en primer lugar, se muestra fluctuante entre los impulsos de solidaridad monárquica y europea de Guillermo II y los criterios de su ministro de asuntos exteriores, Bernhard von Bülow, decidido a desvincular a su país de cualquier protagonismo en la operación. Austria, que sólo saldrá de su actitud reservada, cuando se produce la angustiada apelación de María Cristina a su egregio familiar, el emperador Francisco José, terminará por asumir entonces la tarea de impulsar una gestión diplomática conjunta ante la Casa Blanca a favor de España. Francia, vacilante entre salvaguardar sus intereses coloniales y sus intereses económicos comprometidos en España o verse envuelta al lado de las viejas monarquías centroeuropeas frente a la república hermana del otro lado del Atlántico, no desea adoptar un papel protagonista en la operación. Inglaterra, centrada aún en su espléndido aislamiento, está más interesada, por aquel entonces, en acercarse a las emergentes potencias extraeuropeas, los Estados Unidos, en primera línea, y el Japón, en busca de posibles alianzas, que le sirvieran de apoyo en el área de Asia oriental. Italia, dubitativa en tomar parte en una acción, que consideraba incierta en sus resultados, está más atenta a las eventuales repercusiones norteafricanas de la crisis colonial española. Rusia, distante e indiferente, es más bien reacia a entrar en la propuesta planteada por España e impulsada por Austria, dados sus tradicionales lazos de amistad con Norteamé-

*Hispania*, LVII/2, núm. 196 (1997) 427-433

**rica. La Santa Sede, que hace inequívocos gestos públicos de simpatía hacia la causa española y cuya diplomacia prestó servicios útiles a la misma ante los católicos norteamericanos y con la mediación de León XIII, se apresura, apenas concluida la guerra, a concertar con los vencedores la reorganización de las estructuras eclesiásticas en las antiguas posesiones españolas.**

**El mundo hispanoamericano se muestra dividido entre sus simpatías por la causa independentista cubana y el rechazo a las pretensiones intervencionistas del poderoso vecino del norte, que podía poner en peligro esa misma independencia, y amenazar la propia identidad nacional, de raíz latina, con la imposición de la cultura anglosajona. En consonancia con las teorías dominantes en la época sobre las razas y sus identidades culturales, el conflicto hispano-norteamericano fue interpretado por ciertos grupos y sectores como un enfrentamiento étnico-cultural entre la raza latina y la anglosajona; y sirvió para impulsar las corrientes hispano-americanistas.**

**Por lo que respecta al Extremo Oriente, —hacia donde confluían y chocaban, cada vez con más fuerza, los intereses económicos y estratégicos de las grandes potencias europeas y las emergentes de Japón y los Estados Unidos, y donde España mantenía aún importantes enclaves, muy apetecidos por varias de ellas—, se deja constancia de que las decisiones de las cancillerías europeas, para acomodarse a la situación creada por el contencioso entre España y los Estados Unidos, se tomaban, más en función de lo que pudiera ocurrir en aquel escenario para los respectivos intereses, que en función de las Antillas, considerada zona acotada a la influencia norteamericana.**

**El análisis de los problemas financieros pone de relieve el espíritu de abnegación de la sociedad española, capaz de asumir los mayores sacrificios para movilizar sus recursos humanos y allegar los recursos financieros necesarios a fin de sostener sendas guerras coloniales y la subsiguiente guerra exterior. Espíritu patriótico que causaba respeto y admiración a no pocos observadores o comentaristas europeos e hispano-americanos.**

**Los trabajos aquí presentados también dejan constancia de que el Norte de África en su vertiente atlántico-mediterránea se perfilaba como alternativa a la pérdida de las posesiones ultramarinas en el Caribe y en el lejano oriente asiático. También la prensa de la época se hacía eco de esta relación entre la crisis cubana y el emergente problema de Marruecos. Por ejemplo, el diario berlinés, *Kreuzzeitung*, en su edición del 14 de abril de 1898, decía: «Conviene seguir atentamente la política europea en Marruecos, tanto más que los españoles están ahora en malísimas condiciones para defender sus intereses».**

**Para concluir, señalar que los autores de estos trabajos son todos ellos reconocidos especialistas en sus respectivas materias, sobre las que han publicado ya numerosos estudios, y acerca de las cua-**

**les continúan desarrollando nuevas investigaciones. Para la realización de las tareas propuestas, se ha contado con ayudas de la DGICYT, del CSIC y de los intercambios de este organismo con instituciones similares de otros países, como la DFG alemana, la OAW austríaca, el CNRS francés, la BA inglesa y el CNR italiano.**

*Luis Álvarez Gutiérrez  
C.E.H. del C.S.I.C.*